

DECRETO N° _____

TEMUCO, 22 ENE. 2013

VISTOS:

- 1.- El Decreto N° 131 de fecha 22 de febrero de 2012 que adjudica la Propuesta Pública N° 160 – 2011 para la. **"Construcción de Dos Salas Modificaciones y Reparaciones Centro Comunitario Los Boldos, Temuco"**, al Contratista Sr. Andrés Sanchez Construcción Servicios Compraventas e Inversiones E.I.R.L.
- 2.- El Decreto N° 2.760 de fecha 19 de julio de 2012, que aprueba el Acta de Recepción Provisional correspondientes al proyecto de: "Construcción de Dos Salas Modificaciones y Reparaciones Centro Comunitario Los Boldos, Temuco".
- 4.- El Acta de Recepción Definitiva de fecha 15 de enero de 2013.
- 5.- La Liquidación Final del Contrato de fecha 15 de enero de 2013.
- 3.- El Decreto N° 1.832 de fecha 04 de julio de 2011, que delega la facultad de firmar "por orden del Alcalde", decretos alcaldicios sobre materias específicas.
- 4.- Las facultades que e confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- Apruébese el Acta de Recepción Definitiva de fecha 15 de enero de 2013, del Contrato celebrado con el Contratista Sr. Andrés Sanchez Construcción Servicios Compraventas e Inversiones E.I.R.L., para la ejecución del proyecto: **"Construcción de Dos Salas Modificaciones y Reparaciones Centro Comunitario Los Boldos, Temuco "**
- 2.- Devuélvase la Boleta de Garantía N° 022682 de fecha 30 de marzo de 2012 del Banco Itaú, por un monto de \$ 646.505.-

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL



Por orden del Señor Alcalde"
EDUARDO CASTRO STONE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MBR/AMNO/

Distribución:

Dirección Obras Municipales

Dirección de Planificación

Dirección de Control

Dirección de Administración y Finanzas

Depto. Ejecución de Obras (amno)

Sr. Contratista

Of. De Partes



ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

OBRA: "CONSTRUCCION DE DOS SALAS MODIFICACIONES Y REPARACIONES CENTRO COMUNITARIO LOS BOLDOS, TEMUCO"

En Temuco a 15 de enero de 2013 se constituyó la Comisión encargada de efectuar la Recepción Definitiva de las obras, integrada por los siguientes funcionarios:

Sr. Marcelo Bernier Richter, Arquitecto, Dirección de Obras Municipales.

Sra. Ivonne Del Canto Gacitúa, Ingeniero Constructor de la Dirección de Obras Municipales.

Sr. Gustavo Fuentes Barra, Encargado del Sistema Comunal de Biblioteca.

Con el objeto de proceder a la Recepción Definitiva de las obras de "**Construcción De Dos Salas Modificaciones y Reparaciones Centro Comunitario Los Boldos, Temuco**", financiados con recursos de la Municipalidad de Temuco. Las obras fueron adjudicadas a **ANDRES SANCHEZ CONSTRUCCION SERVICIOS COMPRAVENTAS E INVERSIONES E.I.R.L.**, mediante Decreto N° 131 de fecha 22 de febrero de 2012, en la suma de \$ 12.930.091.- (doce millones novecientos treinta mil noventa y un pesos).


La Recepción Provisional de las obra se efectuó con fecha 26 de junio de 2012, sin observaciones y los trabajos se terminaron el 01 de junio de 2012.

La Comisión revisó detenidamente las obras correspondientes a la "Construcción De Dos Salas Modificaciones y Reparaciones Centro Comunitario Los Boldos, Temuco", y no constató defectos de construcción ni deficiencias en la calidad de los materiales atribuibles a la Distribuidora desde la fecha de la Recepción Provisional de las Obras, razón por lo cual se resolvió proceder a su Recepción Definitiva, sin observaciones.

Para constancia firman en 4 copias los miembros de la Comisión Receptora, Inspección Técnica y la empresa constructora.



MARCELO BERNIER RICHTER
Arquitecto
Comisión Receptora



GUSTAVO FUENTES BARRA
Encargado Comunal de Biblioteca
Comisión Receptora



IVONNE DEL CANTO GACITUA
Ingeniero Constructor
Comisión Receptora



ANGELICA NAVARRO OLIVA
Constructor Civil
Inspector Técnico de Obras



ANDRES SANCHEZ CONSTRUCCION SERVICIOS COMPRAVENTAS
E INVERSIONES E.I.R.L

Temuco, 15 de enero de 2013.